

FORMATO LEY 1819 DE 2016

**FORMATO LEY 1819 DE 2016 PARA PERSONAS
NATURALES**

Medellín, 06 de agosto de 2026

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
Medellín- Antioquia

Asunto: Información Solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la categoría tributaria a que pertenezco y la tarifa de retención a aplicar, de acuerdo con lo previsto en el parágrafo 2, del artículo 17 de la Ley 1819 de 2016.

C E R T I F I C O Q U E:

1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios
----------	--

Si	No
	X

Nota1: Todo pago que se tramite a partir de la fecha de entrada en vigencia el citado Artículo (1º de marzo de 2017) y que corresponda a una persona natural, deberá adjuntar el formato Ley 1819 de 2016, de lo contrario será registrada como una cuenta subsanable y no se tramitará su pago hasta tanto se allegue del documento.

Nota2: El presente formato se diligenciará por una sola vez y deberá ser radicado y remitido a la subdirección financiera, a fin de realizar la parametrización en el sistema de las retenciones aplicables en materia de renta.

Esta certificación se expide a los 06 días del mes de agosto del año 2026.

Cordialmente,

Valentina Moreno Calderón

Nombre: **VALENTINA MORENO CALDERON**
C.C No. 1.017.255.130
Contrato No. 140-CNT2608-416